

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes.
Estado de Situación Financiera.
Estado de Resultados Integrales.
Estado de Cambios en el Patrimonio.
Estado de Flujos de Efectivo.
Resumen de las Principales Políticas Contables.
Notas a los Estados Financieros.
Apéndice al Informe de los Auditores Independientes.



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
La Llave S.A. de Comercio

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de La Llave S.A. de Comercio, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de La Llave S.A. de Comercio al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

Llamamos la atención a la Nota 4.1, a los estados financieros adjuntos, en la que se explica que los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, considerando el Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre de 2017 que expone, a consideración de la Administración de la Compañía, el criterio para la revisión de las provisiones por beneficios a empleados. Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Compañía en el cumplimiento de la presentación de estados financieros a la entidad de control. Nuestro informe está dirigido a los Accionistas y Administración de la Compañía y para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.



Otra información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de la Gerencia a la Junta General de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista sino hacerlo.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Otras cuestiones

Los estados financieros de La Llave S.A. de Comercio correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 27 de abril de 2017.



Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestro informe adicional de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de La Llave S.A. de Comercio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

BDO Ecuador.

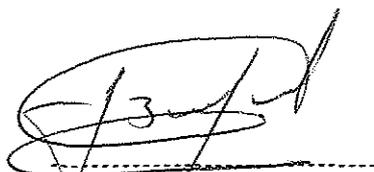
Marzo 26, 2018
RNAE No. 193
Guayaquil, Ecuador

A handwritten signature in black ink, reading 'Guillermo Rodríguez P.' with a stylized flourish at the end.

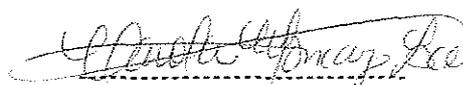
Guillermo Rodríguez - Socio

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	1,495,650	1,341,423
Cuentas por cobrar no relacionadas	9	6,163,597	4,553,594
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	16	3,314,932	2,374,840
Otras cuentas por cobrar		245,813	219,352
Inventarios	10	7,845,419	6,965,415
Activos por impuestos corrientes	17	1,648,485	1,717,917
Gastos pagados por anticipado		9,902	54,860
Total activos corrientes		20,723,798	17,227,401
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos	11	1,736,882	1,860,719
Impuestos diferidos	18	335,949	323,822
Otros activos		9,451	36,287
Total activos no corrientes		2,082,282	2,220,828
Total activos		22,806,080	19,448,229



Ing. Luis Betancourt
Gerente General

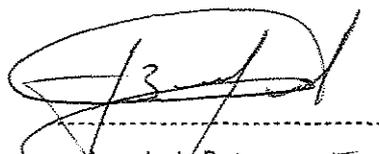


CPA. Carola Moncayo
Contador General

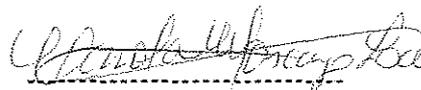
Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar no relacionadas	12	7,485,560	3,701,413
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16	752,673	506,109
Obligaciones financieras	13	5,501,365	4,927,455
Beneficios a empleados	14	723,733	946,124
Pasivos por impuestos corrientes	17	160,387	209,262
Otros pasivos		191,390	191,390
Total pasivos corrientes		14,815,108	10,481,753
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	13	1,069,606	2,039,779
Obligaciones por beneficios definidos	15	3,345,843	3,758,325
Total pasivos no corrientes		4,415,449	5,798,104
Total pasivos		19,230,557	16,279,857
Patrimonio:			
Capital social	19	5,253,200	5,253,200
Aportes para futuras capitalizaciones		48,000	48,000
Reservas		238,681	238,681
Resultados acumulados		(1,964,358)	(2,371,509)
Total patrimonio neto		3,575,523	3,168,372
Total pasivos y patrimonio neto		22,806,080	19,448,229



 Ing. Luis Betancourt
 Gerente General



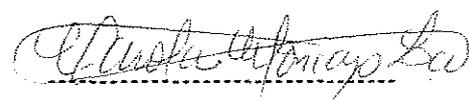
 CPA. Carola Moncayo
 Contador General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ventas		25,060,880	19,045,405
Costo de ventas		(17,077,719)	(13,074,242)
Ganancia bruta		7,983,161	5,971,163
Gastos:			
Gastos de administración	20	(4,338,352)	(5,132,122)
Gastos de ventas	21	(3,285,671)	(3,511,762)
Gastos financieros		(567,558)	(490,827)
Otros, neto		576,086	729,821
		(7,615,495)	(8,404,890)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		367,666	(2,433,727)
Impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente	17	(113,176)	(257,912)
Efecto de impuestos diferido	18	12,814	337,470
Utilidad neta (pérdida) del ejercicio		267,304	(2,354,169)
Otro resultado integral:			
<u>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</u>			
Ganancia (pérdida) actuarial		139,847	(642,875)
Resultado integral total del año		407,151	(2,997,044)

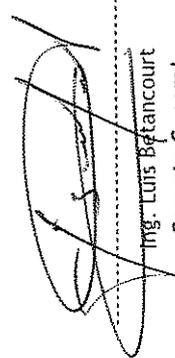

Ing. Luis Betancourt
Gerente General

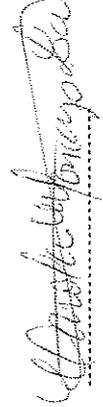

CPA. Carola Moncayo
Contador General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en U.S. dólares)

	Reservas			Resultados acumulados			Total patrimonio neto		
	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva de capital	(Pérdida) utilidades retenidas	Otros resultados integrales		Utilidad (pérdida) neta del año	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	5,076,600	-	218,928	-	1,939,751	(25,880)	(425,259)	1,488,612	6,784,140
Transferencia a utilidades de años anteriores	-	-	-	-	(425,259)	-	425,259	-	-
Fusión con Envaset S.A. y Corpecel S.A. (nota 1)	175,000	48,000	7,892	1,052	(958,575)	-	-	(958,575)	(726,631)
Fusión con Sertermín S.A. y Cobodex S.A. (nota 1)	1,600	-	10,809	-	72,990	939	-	73,929	86,338
Ajuste de impuesto diferido	-	-	-	-	21,569	-	-	21,569	21,569
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	(642,875)	(2,354,169)	(2,997,044)	(2,997,044)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	5,253,200	48,000	237,629	1,052	650,476	(667,816)	(2,354,169)	(2,371,509)	3,168,372
Transferencia a utilidades de años anteriores	-	-	-	-	(2,354,169)	-	2,354,169	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	139,847	267,304	407,151	407,151
Saldos al 31 de diciembre de 2017	5,253,200	48,000	237,629	1,052	(1,703,693)	(527,969)	267,304	(1,964,358)	3,575,523

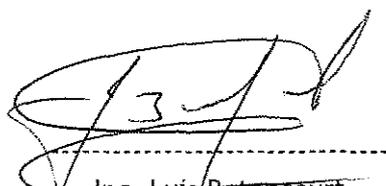

 Ing. Luis Batancourt
 Gerente General

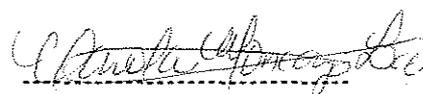

 CPA. Carola Moncayo
 Contador General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	23,522,719	22,763,255
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(22,664,995)	(27,709,192)
Intereses pagados	(555,691)	(183,723)
Impuesto a la renta pagado	(113,176)	(257,912)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	188,857	(5,387,572)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	(152,279)	(204,937)
Venta y siniestro de propiedades y equipos	-	897,920
Préstamos otorgados a partes relacionadas	525,780	1,197,000
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	373,501	1,889,983
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Recibido de obligaciones financieras	7,900,000	13,564,908
Pago de obligaciones financieras	(8,308,131)	(9,096,885)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(408,131)	4,468,023
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	154,227	970,434
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,341,423	370,989
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,495,650	1,341,423


Ing. Luis Betancourt
Gerente General


CPA. Carola Moncayo
Contador General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad.

La Llave S.A. de Comercio

RUC de la entidad.

0990015295001

Domicilio de la entidad.

Avda. Juan Tanca Marengo s/n y Avda. Agustín Freire Km 2.5, Guayaquil - Ecuador.

Forma legal de la entidad.

Sociedad Anónima.

País de incorporación de la entidad.

Ecuador.

Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.

La Llave S.A. de Comercio (en adelante “la Compañía”) fue constituida el 17 de octubre de 1960. Su objeto principal es la importación, venta, distribución y comercialización de equipos, repuestos y materiales para el sector industrial. Su principal accionista es Senoicca Industrial S.A. con un porcentaje de participación de 80%.

Fusión por absorción (Envasel S.A. y Corpecel S.A.)

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-704, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 13 de febrero de 2016, se aprobó la disolución anticipada de las compañías Envasel S.A. y Corpecel S.A., así como la fusión por absorción de La Llave S.A. de Comercio (absorbente) con las compañías Corpecel S.A. y Envasel S.A. (absorbidas). La fusión por absorción entre dichas compañías consta en la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil, el 3 de marzo de 2016. Como consecuencia de la fusión, La Llave S.A. de Comercio se ha convertido en sucesor de los derechos y obligaciones de las compañías Envasel S.A. y Corpecel S.A.

Los estados financieros de La Llave S.A. de Comercio y de Corpecel S.A. y Envasel S.A., al 29 de febrero de 2016, presentaron las siguientes cifras relevantes:

	La Llave S.A. de Comercio	Envasel S.A. (Absorbida)	Corpecel S.A. (Absorbida)	Resultado antes de ajustes	Ajustes por fusión	Balance general fusionado (absorbente)
Activo						
Activo corriente	16,147,765	682,740	69,183	16,899,688	(332,004)	16,567,684
Activo no corriente	1,561,433	-	565,687	2,127,120	-	2,127,120
Total activo	17,709,198	682,740	634,870	19,026,808	(332,004)	18,694,804

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

	La Llave S.A. de Comercio	Envasel S.A. (Absorbida)	Corpecel S.A. (Absorbida)	Resultado antes de ajustes	Ajustes por fusión	Balance general fusionado (absorbente)
Pasivo						
Pasivo corto plazo	(8,586,725)	(8,990)	(749,746)	(9,345,461)	332,004	(9,013,457)
Pasivo largo plazo	(2,695,010)	(600,000)	(730,805)	(4,025,815)	-	(4,025,815)
Total pasivo	(11,281,735)	(608,990)	(1,480,551)	(13,371,276)	332,004	(13,039,272)
Patrimonio						
Total patrimonio	(6,427,463)	(73,750)	845,681	(5,655,532)	-	(5,655,532)
Total pasivo y patrimonio	(17,709,198)	(682,740)	(634,870)	(19,026,808)	332,004	(18,694,804)
Ingresos	4,770,482	-	-	4,770,482	-	4,770,482
Costos y gastos	(5,172,458)	(1,853)	(511,362)	(5,685,673)	-	(5,685,673)
(Pérdida) neta	(401,976)	(1,853)	(511,362)	(915,191)	-	(915,191)

Los activos, pasivos, ingresos y gastos que se relacionan con transacciones entre ellas se eliminaron en el proceso de fusión de sus estados financieros.

Fusión por absorción (Sertemin S.A. y Cobodex S.A.)

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-779, emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros el 5 de diciembre de 2016, se aprobó la disolución anticipada de las compañías Sertemin S.A. y Cobodex S.A., así como la fusión por absorción de La Llave S.A. de Comercio (absorbente) con Sertemin S.A. y Cobodex S.A. (absorbidas). La fusión por absorción entre dichas compañías fue inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil, el 27 de diciembre de 2016. Como consecuencia de la fusión La Llave S.A. de Comercio se ha convertido en sucesor de los derechos y obligaciones de Sertemin S.A. y Cobodex S.A.

Los estados financieros de La Llave S.A. de Comercio y Sertemin S.A. y Cobodex S.A., al 31 de diciembre de 2016, presentaron las siguientes cifras relevantes:

	La Llave S.A. de Comercio	Sertemin S.A. (Absorbida)	Cobodex S.A. (Absorbida)	Resultado antes de ajustes	Ajustes Por fusión	Balance general fusionado (absorbente)
Activo						
Activo corriente	16,843,000	120,589	47,994	17,011,583	(276,646)	16,734,937
Activo no corriente	2,032,561	132,243	73	2,164,877	-	2,164,877
Total activo	18,875,561	252,832	48,067	19,176,460	(276,646)	18,899,814
Pasivo						
Pasivo corto plazo	(9,561,552)	(254,625)	(18,259)	(9,834,436)	276,646	(9,557,790)
Pasivo largo plazo	(5,968,276)	(1,056)	-	(5,969,332)	-	(5,969,332)
Total pasivo	(15,529,828)	(255,681)	(18,259)	(15,803,768)	276,646	(15,527,122)

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

	La Llave S.A. de Comercio	Sertemin S.A. (Absorbida)	Cobodex S.A. (Absorbida)	Resultado antes de ajustes	Ajustes Por fusión	Balance general fusionado (absorbente)
Patrimonio						
Total patrimonio	(3,345,733)	2,849	(29,808)	(3,372,692)	-	(3,372,692)
Total pasivo y patrimonio	(18,875,561)	(252,832)	(48,067)	(19,176,460)	276,646	(18,899,814)
Ingresos	19,779,909	80,976	261	19,861,146	-	19,861,146
Costos y gastos	(22,516,538)	(114,433)	(1,331)	(22,632,302)	-	(22,632,302)
(Pérdida) neta	(2,736,629)	(33,457)	(1,070)	(2,771,156)	-	(2,771,156)

Los activos, pasivos, ingresos y gastos que se relacionan con transacciones entre ellas se eliminaron en el proceso de fusión de sus estados financieros.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo se encuentra referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como, por la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 28 de diciembre de 2017, respecto al uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

desahucio, lo cual difiere a lo establecido en la NIC 19 “Beneficios a empleados”, vigente a partir del 1 de enero del 2016, que indica que para la estimación de dichas provisiones se debe considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Medición de los valores razonables.

De acuerdo a la NIIF No. 13 “Medición de Valor Razonable” se entiende al “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Para la determinación del valor razonable se requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Al 31 de diciembre del 2017 se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Éstas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28 Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable	01-Ene-2018
NIC 40 Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo	01-Ene-2018
NIIF 1 Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a las NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10	01-Ene-2018
NIIF 4 Enmiendas a la NIIF 4 “Contratos de seguros” relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros)	01-Ene-2018
NIIF 9 Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación	01-Ene-2018
NIIF 15 Publicación de la norma “Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes”, esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18	01-Ene-2018
CINIIF 22 Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera	01-Ene-2018
NIC 28 Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01-Ene-2019

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Normas	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 16 Publicación de la norma “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17	01-Ene-2019
NIIF 9 Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01-Ene-2019
CINIIF 23 Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01-Ene-2019
NIIF 17 Norma que reemplazará a la NIIF 4 “Contratos de Seguros”	01-Ene-2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. En relación a las NIIF 15, 9 y 16; la Administración informa que basado en una evaluación general no habrían impactos significativos al aplicar estas normas debido a: i) NIIF 15 - Los ingresos de la Compañía se registran al entregarse el producto es decir cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y no hay obligaciones de desempeño exigibles posteriores a la prestación del servicio, el precio de la transacción es previamente pactado con sus clientes y no existen costos incurridos para obtener y cumplir los contratos; por lo tanto no se esperan efectos al adoptar esta norma; ii) NIIF 9 - Su principal instrumento financiero es la cartera por cobrar y cuentas por pagar a proveedores que se recupera y liquida en 45 días y 180 días (promedio) respectivamente y que históricamente no han presentado un deterioro inclusive si se provisionaran sobre las pérdidas esperadas futuras, y; iii) NIIF 16 - En relación a arrendamientos, la Compañía no mantiene operaciones significativas vinculadas a esta norma, por lo tanto estima no tener efectos relevantes que considerar para su aplicación en el año 2019.

4.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en éstos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.7. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.8. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

En las otras cuentas por cobrar con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.9. Inventarios.

En éste grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor, excepto las importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

4.10. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.11. Propiedades y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificio	Hasta 70 años	(*)
Instalaciones	10 años	(*)
Equipos	10 años	(*)
Muebles y enseres	10 años	(*)
Vehículos	5 años	(*)
Equipos de computación	3 años	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.12. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.13. Obligaciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.14. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, entre otros); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- la Compañía tiene un plan de beneficios definidos para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones antes indicadas con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de costeo de crédito unitario proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.69% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

La Administración de la Compañía utiliza como tasa de descuento de estas provisiones la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador pues considera que es la tasa que mejor presenta la realidad económica y el riesgo del país, así como también se alinea con los pronunciamientos del organismo de control.

4.15. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.16. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.17. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.18. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por las nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran el neto de la utilidad del ejercicio y las pérdidas acumuladas, sobre las cuales los Accionistas no han determinado que éstas sean objeto de absorción por Resolución de la Junta General de Accionistas.

4.19. Ventas.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos se reconocen netos de devoluciones y descuentos.

Ingresos financieros.

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

4.20. Costos y gastos.

Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.21. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.22. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.23. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferentes a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos deben ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Notas 9 y 16), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, entre otras.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>		
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas	7,485,560	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	752,673	-
Obligaciones financieras	5,501,365	1,069,606
	<u>13,739,598</u>	<u>1,069,606</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas	3,701,413	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	506,109	-
Obligaciones financieras	4,927,455	2,039,779
	<u>9,134,977</u>	<u>2,039,779</u>

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Total pasivos	19,230,557	16,279,857
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	1,495,650	1,341,423
Total deuda neta	17,734,907	14,938,434
Total patrimonio neto	3,575,523	3,168,372
Índice de deuda - patrimonio neto	4.96	4.71

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones significativas en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2017				Diciembre 31, 2016			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
<u>Activos financieros medidos al valor razonable:</u>								
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,495,650	1,495,650	-	-	1,341,423	1,341,423	-	-
<u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u>								
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	6,163,597	6,163,597	-	-	4,553,594	4,553,594	-	-
Cuentas por cobrar clientes relacionados	3,314,932	3,314,932	-	-	2,374,840	2,374,840	-	-
Total activos financieros	10,974,179	10,974,179	-	-	8,269,857	8,269,857	-	-

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2017				Diciembre 31, 2016			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>								
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	(7,485,560)	(7,485,560)	-	-	(3,701,413)	(3,701,413)	-	-
Cuentas por pagar relacionados	(752,673)	(752,673)	-	-	(506,109)	(506,109)	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	(5,501,365)	(5,501,365)	(1,069,606)	(1,069,606)	(4,927,455)	(4,927,455)	(2,039,779)	(2,039,779)
Total pasivos financieros	(13,739,598)	(13,739,598)	(1,069,606)	(1,069,606)	(9,134,977)	(9,134,977)	(2,039,779)	(2,039,779)
Instrumentos financieros, netos	(2,765,419)	(2,765,419)	(1,069,606)	(1,069,606)	(865,120)	(865,120)	(2,039,779)	(2,039,779)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Caja		4,500	4,485
Bancos	(1)	1,384,646	764,509
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(2)	106,504	572,429
		<u>1,495,650</u>	<u>1,341,423</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.

(2) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a inversión temporal (repos) en el Banco del Pacífico S.A. a una tasa de interés promedio anual del 0.45% y vencimiento en enero de 2018. Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a notas de créditos desmaterializadas emitidas por el Servicio de Rentas Internas por reclamos administrativos por concepto de crédito tributario de impuesto de salida de divisas y retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año 2014 por US\$549,198 y títulos emitidos por el Banco Central por US\$23,231.

9. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Clientes	(1)	6,477,587	4,841,102
(-) Deterioro acumulado de créditos incobrables	(2)	(313,990)	(287,508)
		<u>6,163,597</u>	<u>4,553,594</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan créditos otorgados por la venta de productos terminados con vencimiento promedio hasta 45 días, los cuales no generan intereses.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2017		Diciembre 31, 2016	
	Saldo	%	Saldo	%
<u>Por vencer</u>	3,049,949	47%	2,930,646	61%
<u>Vencidas</u>				
De 31 a 61 días	1,959,286	30%	1,040,841	22%
De 61 a 150 días	520,352	8%	297,801	6%
De 151 a 180 días	76,476	1%	31,502	1%
Más de 180 días	871,524	13%	540,312	11%
	6,477,587	100%	4,841,102	100%

(2) Los movimientos del deterioro acumulado de créditos incobrables, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	(287,508)	(218,839)
Fusión	-	(7,339)
Provisión del año	(35,775)	(61,330)
Castigos	9,293	-
Saldo final	(313,990)	(287,508)

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Materiales y repuestos	(1) 6,290,067	6,182,454
Inventarios en tránsito	1,567,620	795,229
Menos provisión por valor neto de realización	(12,268)	(12,268)
	7,845,419	6,965,415

(1) Al 31 de diciembre de 2017, los inventarios de materiales y repuestos se encuentran garantizando obligaciones bancarias con un banco local (Nota 13).

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Propiedades y equipos, neto:</u>		
Terrenos	721,990	721,990
Edificios	292,236	335,746
Equipos	58,606	144,978
Vehículos	28,585	63,242
Muebles y enseres	300,775	348,173
Equipos de computación	19,122	78,006
Obras en curso	315,568	168,584
	1,736,882	1,860,719

Un resumen del costo de propiedades y equipos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Propiedades y equipos, costo:</u>		
Terrenos	721,990	721,990
Edificios	573,144	573,144
Maquinarias y equipos	91,343	206,410
Vehículos	212,038	212,038
Muebles y enseres	643,583	638,288
Equipos de computación	462,858	462,858
Obras en curso	315,568	168,584
	3,020,524	2,983,312

Un resumen de la depreciación acumulada, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Propiedades y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Edificios	(280,908)	(237,398)
Maquinarias y equipos	(32,737)	(61,432)
Vehículos	(183,453)	(148,796)
Muebles y enseres	(342,808)	(290,115)
Equipos de computación	(443,736)	(384,852)
	(1,283,642)	(1,122,593)

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Los movimientos de las propiedades y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinaria y equipos	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Construcciones en curso	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>								
Saldo inicial	721,990	335,746	144,978	63,242	348,173	78,006	168,584	1,860,719
Adiciones	-	-	-	-	5,295	-	146,984	152,279
Ventas	-	-	(73,790)	-	-	-	-	(73,790)
Gastos de depreciación	-	(43,509)	(12,582)	(34,657)	(52,693)	(58,884)	-	(202,325)
Saldo final	721,990	292,236	58,606	28,585	300,775	19,122	315,568	1,736,882
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>								
Saldo inicial	721,990	701,463	27,477	104,485	381,035	152,230	-	2,088,680
Adiciones	-	-	-	-	23,765	12,588	168,584	204,937
Fusión	(1) 213,998	351,689	117,655	9,014	4,348	964	-	697,669
Bajas /ventas	(2) (213,998)	(673,734)	-	(16,021)	(9,098)	(2,330)	-	(915,181)
Gastos de depreciación	-	(43,673)	(154)	(34,236)	(51,877)	(85,446)	-	(215,386)
Saldo final	721,990	335,746	144,978	63,242	348,173	78,006	168,584	1,860,719

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Incluye un terreno y edificio que fueron adquiridos mediante el proceso de fusión con la compañía Corpecel S.A.; dichos activos fueron vendidos en el año 2016 por US\$650,000, generando una utilidad de US\$84,312, la cual se registró como otros ingresos.
- (2) Incluye la baja de un edificio ubicado en la ciudad de Manta a causa de los daños ocasionados por el terremoto suscitado en abril de 2016. El seguro indemnizó a la Compañía por el siniestro reconociendo US\$297,920 (cuyo costo en libros era de US\$256,610). Adicionalmente, incluye la venta de otro edificio por US\$150,000 (cuyo costo en libros era de US\$103,412). Estas transacciones generaron una utilidad de US\$87,898, las cuales fueron registradas como otros ingresos.

12. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Proveedores	(1)	5,793,732	3,247,785
Otros		1,691,828	453,628
		7,485,560	3,701,413

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan saldos por compras de bienes y servicios, las cuales no devengan intereses y el plazo de crédito es hasta 180 días.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Obligaciones bancarias		6,532,517	6,940,647
Interés por pagar		38,454	26,587
	(1)	6,570,971	6,967,234
Clasificación:			
Corriente		5,501,365	4,927,455
Largo plazo		1,069,606	2,039,779
		6,570,971	6,967,234

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

(1) El saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

Acreedor	Al 31 de diciembre de 2017				
	Tasa Anual	Vencimientos		Corto plazo	Largo plazo
		hasta			
Bancos locales	6%-8.50%	diciembre 2019		5,501,365	1,069,606
				4,927,455	2,039,779

Acreedor	Al 31 de diciembre de 2016				
	Tasa Anual	Vencimientos		Corto plazo	Largo plazo
		hasta			
Bancos locales	8.50%-8.95%	octubre 2018		3,760,788	2,039,779
Bancos del exterior	6.50%	julio 2017		1,166,667	-
				4,927,455	2,039,779

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con un banco local se encuentran garantizadas con inventarios de materiales y repuestos (Nota 10).

Un detalle por vencimiento de los saldos de las obligaciones con instituciones financieras a largo plazo, fue como sigue:

Año	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
2018	-	1,280,484
2019	1,069,606	759,295
	1,069,606	2,039,779

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Beneficios de ley a empleados	658,851	946,124
Participación a trabajadores por pagar	64,882	-
	723,733	946,124

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Jubilación patronal	3,177,131	3,452,698
Desahucio	168,712	305,627
	3,345,843	3,758,325

15.1 Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo al inicio	3,452,698	2,397,882
Costo laboral por servicios actuales	180,245	136,196
Costo de interés financiero	143,902	142,319
(Ganancia) pérdida por cambios en supuestos y efecto de enmienda NIC 19	(130,851)	508,091
Traspaso de empleados otras empresas del grupo	(3,536)	757,557
Beneficios pagados	(258,818)	(195,047)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(229,709)	(294,300)
Otros ajuste (ORI)	23,200	-
Saldo al final	3,177,131	3,452,698

15.2 Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo al inicio	305,627	380,216
Costo laboral por servicios actuales	50,968	35,069
Costo de interés financiero	11,545	23,112
(Ganancia) pérdida por cambios en supuestos y efecto de enmienda NIC 19	(5,426)	134,784
Traspaso de empleados otras empresas del grupo	(2,813)	30,305
Beneficios pagados	(164,419)	(297,859)
Otros ajustes (ORI)	(26,770)	-
Saldo al final	168,712	305,627

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Tasa de descuento	7.69%	4.14%
Tasa de rotación	20.41%	23.71%
Tasa de incremento salarial	2.50%	3%
Tasa de incremento de pensiones	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(17,657)	(3,692)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(1%)	(2%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	18,824	3,959
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	1%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	19,710	4,388

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1%	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(18,609)	(4,133)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(1%)	(3%)

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Cuentas por cobrar:</u>				
Ecuaimco S.A	Cliente	Comercial	188,759	289,920
Dalkasa S.A.	Cliente	Comercial	15,014	-
Ecuabarnices S.A	Cliente	Comercial	10,410	-
La LLave Paraguay S.A.	Cliente	Comercial	642,603	611,818
Ite Ingenieria Cía. Ltda.	Cliente	Comercial	2,642	2,278
Comercial Ginatta S.A	Cliente	Comercial	8,414	22,220
Sociedad Comercial La Llave	Cliente	Comercial	1,362,434	863,090
La LLave Peru S.A	Cliente	Comercial	379,465	228,933
Fadesa S.A	Cliente	Comercial	678,632	258,701
Otras relacionadas	Cliente	Comercial	26,559	97,880
			3,314,932	2,374,840
<u>Cuentas por pagar:</u>				
Inmobiliaria Inmoagosto C.A.	Proveedor	Comercial	376,310	328,399
La LLave S.A	Proveedor	Comercial	7,000	-
Comercial Ginatta S.A	Proveedor	Comercial	113,991	92,025
Ecuaimco S.A	Proveedor	Comercial	255,372	85,378
Otras relacionadas	Proveedor	Comercial	-	307
			752,673	506,109

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Transacciones

Las transacciones más significativas celebradas con partes relacionadas fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Ventas:</u>				
<u>Ventas de bienes:</u>				
Fadesa S.A	Cliente	Comercial	852,227	352,664
Latienvases S.A	Cliente	Comercial	-	255,662
Ecuaimco S.A	Cliente	Comercial	15,576	21,721
Comercial Ginatta S.A	Cliente	Comercial	18,557	69,791
Dalkasa S.A	Cliente	Comercial	22,804	46,041
Veconsa S.A	Cliente	Comercial	583,560	32,471
Tropicalimentos S.A	Cliente	Comercial	816	-
Sociedad Comercial La LLave S.A	Cliente	Comercial	-	54,238
Ecuavegetal S.A	Cliente	Comercial	-	116,155
La LLave S.A	Cliente	Comercial	-	106,166
Prolachiv S.A	Cliente	Comercial	-	32,816
Ite Ingenieria Cia Ltda.	Cliente	Comercial	-	67
			<u>1,493,540</u>	<u>1,087,792</u>
<u>Servicios Administrativos:</u>				
Sociedad Comercial La LLave S.A	Cliente	Comercial	54,576	125,918
Ecuaimco S.A	Cliente	Comercial	666,330	832,867
Comercial Ginatta S.A	Cliente	Comercial	74,055	44,816
La LLave S.A	Cliente	Comercial	250,701	424,914
Dalkasa S.A	Cliente	Comercial	48,117	366
Tropicalimentos S.A	Cliente	Comercial	7,894	-
			<u>1,101,673</u>	<u>1,428,881</u>

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Compras:</u>				
<u>Compras de inventario:</u>				
Ecuaimco S.A	Proveedor	Comercial	94,505	169,789
Comercial Ginatta S.A	Proveedor	Comercial	50,580	-
 <u>Servicios Administrativos:</u>				
Ecuaimco S.A.	Proveedor	Comercial	83,102	2,690
Inmoagosto S.A.	Proveedor	Comercial	72,432	81,325
La Llave S.A.	Proveedor	Comercial	8,566	1,444
Comercial Ginatta S.A	Proveedor	Comercial	-	1,967
			309,185	257,215

Las ventas y compras de servicios a partes relacionadas son realizadas a precios acordados entre las partes. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo.

No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales y relevantes.

17. IMPUESTOS CORRIENTES.

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente	534,193	848,886
Crédito tributario compañía fusionada		
Envasel	(1) 564,357	564,357
Impuesto a la salida de divisas	384,312	186,145
Retenciones IVA compañía fusionada		
Envasel	(1) 117,516	117,516
Retención IVA	47,094	
Anticipo impuesto a la renta	1,013	1,013
	1,648,485	1,717,917

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e ISD	133,490	95,936
Retenciones de impuesto al valor agregado	26,897	31,455
Impuesto al Valor Agregado	-	81,871
	<u>160,387</u>	<u>209,262</u>

- (1) Mediante trámite de fecha noviembre de 2017, la Compañía solicitó al Servicio de Rentas Internas modificar la declaración del impuesto al valor agregado de marzo de 2016, considerando que la Compañía realizó una fusión por absorción con la compañía Envasel S.A. (absorbida) y se constituye en responsable y/o beneficiaria de los activos y pasivos de la compañía absorbida, entre ellos los créditos tributarios del impuesto al valor agregado que Envasel S.A. no pudo compensar durante su vida jurídica. En febrero de 2018, el Servicio de Rentas Internas procedió a realizar dicha modificación.

Conciliación Tributaria - Impuestos a las ganancias

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	367,666	(2,433,727)
(Más) Gastos no deducibles	163,602	741,152
(Menos) Amortización de pérdidas	132,817	-
Utilidad (pérdida) gravable	398,451	(1,692,575)
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	87,659	-
Anticipo del impuesto a las ganancias (impuesto mínimo)	113,176	257,912
Impuesto a la renta del período	<u>113,176</u>	<u>257,912</u>

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Impuesto a la renta del período	113,176	257,912
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta	(1,013)	(1,013)
Retenciones en la fuente del año	(278,137)	(848,928)
Impuesto a la salida de divisas del año	(311,343)	(434,814)
Retenciones en la fuente de años anteriores	(256,056)	-
Impuesto a la salida de divisas de años anteriores	(186,145)	-
Saldo a favor	(919,518)	(1,026,843)

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2017 y 2016

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2013 y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2014 al 2016.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$113,176; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$87,659. En consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio US\$113,176 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia debido a que el monto de sus operaciones no excede el límite establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, sin embargo tiene la obligación de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas en la fecha definida por el ente de control tributario.

Otros asuntos

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, US\$225.800 para el ejercicio 2017 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades en los siguientes porcentajes:

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Ingresos bruto anuales		Porcentaje de rebaja
Desde	Hasta	
-	500,000	100%
500,001	1,000,000	60%
1,000,001	En adelante	40%

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establecen las siguientes reformas tributarias, regulaciones que deberán ser aplicadas en el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de Impuesto a la renta durante 5 años.
- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del impuesto a la renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.
- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios.
- La tarifa de impuesto a la renta para sociedades, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras se incrementa al 25%. En el caso de sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28%.
- Se aplicará una tarifa de impuesto a la renta del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas (Anexo APS febrero de cada año) o que no demuestren que el beneficiario efectivo informado, es efectivamente el propietario de los títulos representativos de patrimonio.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- Se podrán beneficiar de la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para reinversión de utilidades, únicamente las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes (manufactureras) y turismo receptivo.
- Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.270,00 para 2018).
- Las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), siempre que se mantenga o incremente el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no deberán considerar los costos y gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social.
- Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta se excluirán los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio generados por la adquisición de nuevos activos productivos para ampliar la capacidad productiva futura y generar mayor nivel de producción de bienes o servicios, así como los valores incurridos por generación de nuevo empleo.
- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US\$1.000,00, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.
- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

-
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.
 - Están obligados al pago del Impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
 - Cuando los beneficiarios de Alianzas Público Privadas (APP) realicen pagos a perceptores que se encuentren domiciliados en paraísos fiscales, regímenes preferentes o jurisdicciones de menor imposición, no aplicará los siguientes beneficios:
 - Exenciones por pagos de dividendos o utilidades (art. 9.3 LRTI)
 - Deducibilidad de pagos por financiamiento externo (#3, art. 13 LRTI)
 - Exenciones del pago de ISD por financiamiento externo o pagos al exterior (#3, art. 159 y 159.1 Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria)

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Mediante Registro Oficial No. 913 del 30 de diciembre de 2016 se publicó la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, en la cual se creó el impuesto sobre el valor especulativo del suelo el cual grava a la ganancia extraordinaria en la transferencia de bienes inmuebles, fijando una tarifa del 75% cuando se genere una ganancia extraordinaria que supere 24 salarios básicos unificados para los trabajadores en general.
- Mediante resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. 121 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 953 del 1 de marzo de 2017 se establece que las sociedades cuya relación entre el anticipo de impuesto a la renta determinado y los ingresos totales, sea superior al 1,7% (tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general), podrán solicitar la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que supere la relación antes indicada y supere al impuesto a la renta causado.
- Mediante resolución del SRI No. 345 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 31 del 7 de julio de 2017 se emite las normas para establecer los factores de ajustes en procesos de determinación de impuesto a la renta generados mediante comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago, en la cual se establece que cuando la utilidad tributaria determinada por el Servicio de Rentas

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Internas sea superior al coeficiente de estimación presuntiva de carácter general por ramas de actividad económica para la determinación presuntiva del impuesto a la renta (coeficiente de estimación presuntiva), se tomará como base imponible el mayor de los resultados de multiplicar el coeficiente de estimación presuntiva por los activos, ingresos, costos y gastos determinados por el SRI. El impuesto a la renta calculado no podrá ser menor a las retenciones que le han realizado al contribuyente en el ejercicio fiscal.

18. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los saldos de impuestos diferidos fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Provisión por valor neto de realización	2,699	3,385
Amortización de pérdida	350,283	337,470
	<u>352,982</u>	<u>340,855</u>
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>		
Propiedades y equipos	17,033	17,033
Impuesto diferido neto	<u>335,949</u>	<u>323,822</u>

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2017:</u>				
Provisión por valor neto de realización	-	12,268	-	12,268
Amortización de pérdidas	1,401,129	-	-	1,401,129
Propiedad y equipo	-	77,422	-	77,422
<u>Diciembre 31, 2016:</u>				
Provisión por valor neto de realización	-	15,386	-	15,386
Amortización de pérdidas	1,533,944	-	-	1,533,944
Propiedad y equipo	-	77,422	-	77,422

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Patrimonio (resultados acumulados)	Liquidados /reversados en el año	Generados en el año	Saldo final
Año terminado en diciembre 31, 2017:					
Provisión por valor neto de realización	3,385	-	(686)	-	2,699
Amortización de pérdidas	337,470	-	12,813	-	350,283
Propiedad y equipos	(17,033)	-	-	-	(17,033)
	323,822	-	12,127	-	335,949
Año terminado en diciembre 31, 2016:					
Provisión por valor neto de realización	3,385	-	-	-	3,385
Amortización de pérdidas	-	-	-	337,470	337,470
Propiedades y equipos	38,602	(21,569)	-	-	(17,033)
	41,987	(21,569)	-	337,470	323,822

19. PATRIMONIO.

19.1. Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de US\$5,253,200 y está constituido por 5,253,200 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

19.2. Aportes para futura capitalización.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al aporte registrado producto de la fusión con las compañías Envasel S.A. y Corpecel S.A. (absorbidas), los cuales están destinados para futuros aumentos de capital.

19.3. Reservas

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

19.4. Resultados acumulados.

(a) Pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representa el saldo neto de la utilidad del ejercicio y las pérdidas acumuladas.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

(b) Otros Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a los efectos netos por las nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos.

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Sueldo y beneficios sociales	1,134,512	2,180,496
Honorarios a profesionales y asesorías	802,222	1,021,782
Arriendo de oficinas	580,336	135,147
Jubilación y desahucio	222,726	33,864
Impuestos y contribuciones	127,611	145,238
Depreciaciones	99,863	167,746
Mantenimiento y reparaciones	98,796	352,365
Servicios básicos	82,533	134,140
Gastos de viaje	72,083	75,712
Participación a trabajadores	64,882	-
Publicidad y mercadeo	34,082	16,368
Suministros y materiales	24,721	56,490
Gastos de gestión	4,977	8,907
Seguros	203	46,307
Transporte de mercadería	-	239
Otros	988,805	757,321
	<u>4,338,352</u>	<u>5,132,122</u>

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

21. GASTOS DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Sueldo y beneficios sociales	2,465,766	2,703,096
Jubilación y desahucio	163,937	8,532
Gastos de viaje	124,615	97,510
Transporte de mercadería	109,357	120,300
Depreciaciones	102,462	94,687
Publicidad y mercadeo	76,162	30,707
Mantenimiento y reparaciones	71,906	184,096
Provisión incobrables	36,889	61,330
Honorarios a profesionales y asesorías	29,697	47,959
Seguros	26,039	16,362
Suministros y materiales	19,091	32,377
Servicios básicos	15,737	16,129
Arriendo de oficinas	6,758	-
Impuestos y contribuciones	5,839	16,022
Gastos de gestión	2,477	2,588
Otros	28,939	80,067
	<u>3,285,671</u>	<u>3,511,762</u>

22. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a la Administración la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

23. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 26, 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 26 de marzo de 2018 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre su presentación razonable, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas que superen los beneficios de interés público del mismo.